



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Nota

Número: NO-2024-35080713-GDEBA-SDTCYFYBIOMA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 3 de Octubre de 2024

Referencia: Emergencia Prestacional.

A: Entidades Farmacéuticas (Establecimientos Farmacéuticos),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Usted a fin de poner en su conocimiento que el Directorio ha declarado la emergencia prestacional en los municipios de la provincia de Buenos Aires que tengan cobertura de la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA) según **Reso-2024-3097-GDEBA-IOMA**.

En ese marco y a fin de garantizar la accesibilidad y continuidad de los tratamientos se solicita se informe a sus responentados de las localidades de Olavarría, Azul, Tapalqué, General Alvear, General Lamadrid, Daireaux, Laprida, Lincoln, Alberti, Bragado, Chacabuco, Colón, Florentino Ameghino, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, Junín, Leandro N. Alem, Rojas, Tandil y General Pueyrredón; que se tomarán como válidas las recetas emitidas en formularios oficiales y no oficiales, a saber: Receta electronica IOMA, Receta Bonaerence, Receta IOMA UMA, Recetrio IOMA magenta, Receta SAMO y los formularios recipe R/P.

Todo ello a fin de dar cumplimiento a las necesidades sanitarias y medico asistenciales de los y las afiliadas.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.10.03 11:33:52 -03'00'

Norma Silvia Pereyra
Jefa de Departamento
Subdirección Técnico Científica y de Farmacia y Bioquímica
Instituto de Obra Médico Asistencial

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.10.03 11:34:17 -03'00'